



Elecciones municipales

Sepa en qué consisten las elecciones municipales y las principales normas que regulan esos comicios.

Eugenia ha sido dirigente vecinal y quiere aportar al desarrollo no sólo de su barrio, sino que de toda su comuna. Sin embargo, poco sabe de las elecciones municipales, que son una buena oportunidad para elegir a quienes comparten sus ideas acerca de lo que se debe hacer desde su Municipalidad.

◉ ¿Cuándo son las elecciones municipales?

Las elecciones municipales se realizan cada cuatro años el último domingo del mes de octubre. Hubo elecciones en 2016 y corresponde hacerlas el 2020.

◉ ¿Cómo se eligen alcaldes y concejales?

La elección de alcaldes y concejales se hace el mismo día, pero de manera separada. Cada votante recibe dos votos.

◉ ¿Cuáles son los requisitos para ser candidato a Alcalde?

Ser ciudadano con derecho a sufragio, saber leer y escribir, tener enseñanza media o su equivalente, tener residencia en la región a que pertenezca la respectiva comuna o agrupación de comunas, según corresponda, a lo menos durante los últimos dos años anteriores a la elección; tener su situación militar al día; no estar afecto a alguna de las inhabilidades que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

◉ ¿Cuáles son los requisitos para ser candidato a Concejal?

Para ser candidato a concejal se exige lo mismo que para ser candidato a Alcalde, salvo el requisito de enseñanza media.

◉ ¿Los candidatos a alcaldes pueden ser elegidos en primarias?

A partir del proceso de elecciones municipales de 2016, los candidatos a alcaldes pueden ser elegidos en procesos de primarias vinculantes establecidos por ley.

◉ ¿Quiénes tienen derecho a voto?

Pueden votar todos los chilenos y extranjeros que cumplen los requisitos para votar, es decir, chilenas y chilenos mayores de 18 años que no hayan sido condenados a pena aflictiva (tres años y un día o mayor) y los extranjeros alicuados en Chile por más de cinco años, que tampoco hayan sido condenados a pena aflictiva.

De acuerdo con la Ley de Inscripción automática y voto voluntario, los nuevos electores quedarán inscritos en la circunscripción electoral correspondiente al último domicilio entregado en el Servicio de Registro Civil o en Extranjería, los electores antiguos mantienen su circunscripción.

◉ ¿Con qué documento me debo presentar para votar?

Los electores podrán votar con su cédula de identidad y también con el pasaporte.

◉ ¿Es obligatorio ser vocal de mesa?

La función de vocal de mesa es obligatoria para quienes resulten designados.

◉ ¿Cuántos votos se necesitan para ser elegido alcalde y cuántos para ser concejal?

Será elegido alcalde el candidato que obtenga la mayor cantidad de sufragios válidamente emitidos en la comuna, esto es, excluidos los votos en blanco y los nulos. Para los concejales, hay un sistema proporcional establecido en la ley, que garantiza la representación de las listas de acuerdo con el número de votos obtenidos.